



COMUNICADO RECTORAL 010 CIERRE DE ACTIVIDADES 2023 PARA LOS PADRES DE FAMILIA Y ESTUDIANTES RUFINISTAS

Bogotá, 10 de noviembre de 2023

Señores Padres de Familia:

Reciban de parte de los directivos, docentes y administrativos del Colegio Rufino José Cuervo IED un cordial saludo.

INFORME DE GESTIÓN: Está próximo a culminar el año escolar y con satisfacción puedo comunicarles que en el año 2023 se lograron con éxito diversas actividades, con la colaboración de los docentes, administrativos y la gestión de los directivos del colegio. Los logros más destacados entre otros, son:

- ✓ Realización de las diferentes actividades institucionales: Día del idioma, día del colegio, inauguración de juegos, izadas de bandera, simulacros de emergencia, entre otras.
- ✓ Mantenimiento de la planta física y de equipos de las Sedes A, B, C y D.
- ✓ Adquisición de insumos básicos y elementos para el buen funcionamiento de la institución.
- ✓ Compra y uso de elementos para apoyo del proyecto de Tiempo libre con los recursos asignados por la Secretaría de Educación por el premio ganado por el colegio por disminución a la deserción.
- ✓ Gestión y dotación ante la Secretaría de Educación de equipos de cómputo y mobiliario para la institución.
- ✓ Dotación de instrumentos musicales para la banda de marcha.
- ✓ Participación en el foro educativo local, festival artístico local y distrital, entre otros.
- ✓ Celebración día del estudiante en todas las sedes y jornadas realizada el 31 de octubre de 2023.
- ✓ Entrega de las Agendas Escolares a los estudiantes la cual deben cuidar para hacer uso de ella en el año siguiente 2024 mientras se entrega la nueva agenda.

CIERRE DE GESTIÓN: Se informa a los padres de familia de los estudiantes rufinistas que el día JUEVES 16 DE NOVIEMBRE DE 2023 no habrá clase en el Colegio Rufino José Cuervo IED; debido al cierre de Gestión 2023 programado por la Secretaría de Educación para todos los directivos docentes, docentes y funcionarios administrativos. El JUEVES 16 DE NOVIEMBRE DE 2023 los estudiantes adelantarán las actividades de las distintas asignaturas bajo la supervisión de sus padres de familia.

COMISIONES DE PROMOCIÓN: Se llevarán a cabo del 17 al 24 de noviembre de 2023. Se realizarán en las siguientes fechas, participan los padres y estudiantes representantes de cada curso, por lo tanto, por favor comuníquense con su respectivo coordinador académico.

Ciclo 1: El día 17 de noviembre	Grados Jardín, Transición. Sede A JM
Ciclo 1: El día 20 de noviembre	Grados Jardín, Transición. Sede A JT
Ciclo 1: El día 21 de noviembre	Grados Pre Jardín, Jardín, Transición, 1° Sedes B y C.
Ciclo 1: El día 22 de noviembre	Grado 2° Sedes B y C.
Ciclo 2: El día 23 de noviembre	Grado 3° Sedes B y D.
Ciclo 2: El día 24 de noviembre	Grado 4° Sedes B y D.
Ciclo 3: El día 20 de noviembre	Grados 5°, 6° y 7°.
Ciclo 4: El día 16 de noviembre	Grado 8°
Ciclo 4: El día 22 de noviembre	Grado 9°.
Ciclo 5: El día 21 de noviembre	Grado 10°.
Ciclo 5: El día 17 de noviembre	Grado 11°.

NIVELACIÓN: Se recuerda que los procesos finales de nivelación se deben cumplir a cabalidad y debe haber un compromiso real de los padres en el proceso de sus hijos(as). Dichos procesos culminan este mismo año, definiéndose la promoción de cada estudiante en las Comisiones de Promoción de grado y su certificado de estudios 2023 (Que es el boletín N° 5 final). Toda nivelación final tendrá como máxima nota 3.0. Se les recuerda que nuestro SIEE en su artículo 27.17 expresa “**CONSIDERACIONES GENERALES DE EVALUACIÓN Y PROMOCIÓN.** Un estudiante aprobará un grado cuando la valoración final de todas las áreas sea igual o mayor a 3.0.” Por lo tanto, **no debe perder ningún área para poder ser promocionado** al siguiente grado.

GRADUACIÓN BACHILLERES 2023: El 29 de noviembre se realizará la ceremonia de graduación en la Gobernación de Cundinamarca, posteriormente se les enviará las indicaciones e invitaciones a los padres de familia de nuestra promoción 2023.

CLAUSURA Y RENOVACIÓN DE MATRÍCULA: El 30 de noviembre de 2023 a las 6:30am jornada mañana y 12:30m jornada tarde se realizará la clausura y entrega de informes a padres de familia o acudiente legal (con custodia ICBF) en cada sede correspondiente al cuarto periodo e informe final. Así mismo se realizará la renovación de matrícula en físico para el año 2024 por lo cual su asistencia a la reunión es de **carácter obligatorio**. Deberán traer fotocopia del documento de identidad y del carné de afiliación médica actualizado del estudiante.

MANUAL DE CONVIVENCIA QUE INCLUYE EL SIEE 2024: Se informa a los padres, estudiantes y comunidad Rufinista en general, que finalizando el mes de noviembre estará disponible en la página web del colegio <https://www.redacademica.edu.co/colegios/colegio-rufino-jose-cuervo-ied> el manual de convivencia que incluye el Sistema Institucional de Evaluación de Estudiantes SIEE 2024 para que los consulten, los cuales adoptan y se comprometen a cumplir al matricularse en el colegio. Dentro de las diferentes reformulaciones al manual de convivencia y SIEE 2024 aprobados por el consejo directivo están:

1. **Artículo 27.15 Proceso Anual.** Para el Colegio se establecen cuatro (4) periodos académicos, cuya valoración será del 25% cada uno. Al finalizar el año se destinará una semana para la sustentación final, los estudiantes que aprueben por este mecanismo obtendrán una nota de 3.0 (tres) en la asignatura correspondiente.

Para que un estudiante pueda participar de las actividades programadas por sus docentes en cada asignatura en la sustentación final debe:

- Haber tenido una asistencia mínima a las clases de la respectiva asignatura del 75% efectiva en la institución.
 - Presentarse con puntualidad en el horario asignado y con los recursos necesarios.
 - Para presentar sus actividades en la semana de sustentación el estudiante y su familia deben firmar compromiso académico.
 - Haber obtenido una nota en promedio del grado correspondiente de mínimo 2.0.
 - Haber aprobado mínimo el 50% de sus asignaturas correspondiente al grado que está cursando.
2. **Artículo 27.17 Consideraciones Generales de evaluación y promoción. Un estudiante aprobará un grado cuando la valoración final de todas las asignaturas sea igual o mayor a 3.0. Parágrafo 1 Perdida de cupo por doble repitencia:** Resolución 3144 del 30 de agosto de 2023 por la cual se establece el proceso de gestión de cobertura 2023-2024 en el Sistema Educativo de Bogotá D.C. Parágrafo 1, artículo 25—“Cada IED determinará los criterios de promoción escolar de acuerdo con su Sistema Institucional de Evaluación de los estudiantes (SIEE). Cuando una IED determine, de acuerdo con su SIEE, que un estudiante (1° a 11°) no puede ser promovido al grado siguiente, por segunda vez consecutiva, éste y la dirección Local de Educación DLE respectiva deberá realizar la coordinación necesaria para garantizarle en todo caso la continuidad de su proceso educativo en otra IED de la localidad.”

3. **El debido proceso** debe asegurar las siguientes garantías:
La presunción de inocencia, Igualdad, proporcionalidad, favorabilidad en caso de duda, la celeridad, la contradicción, la libre versión o descargos, el derecho de defensa, la apelación de las decisiones, la sanción y notificación de la decisión.

PROTOCOLOS DEL COMITÉ DISTRITAL DE CONVIVENCIA: Se solicita a los padres de familia y estudiantes consultar el directorio de protocolos versión 5.0 en la página web del colegio <https://www.redacademica.edu.co/directorio-de-protocolos-de-atencion-integral-para-la-convivencia-escolar-y-el-ejercicio-de-los> teniendo en cuenta la importancia de conocer los procedimientos que están establecidos. De igual manera, se pide el cumplimiento del manual de convivencia por parte de toda la comunidad educativa Rufinista.

COSTOS EDUCATIVOS: Para el próximo año, se continúa con las disposiciones de la Alcaldía y la Secretaría de Educación y los padres de familia no tendrán que cancelar ningún costo. Lo anterior buscando que ese dinero que invertían los padres redunde en beneficio de los estudiantes con la compra de los útiles, uniformes y demás elementos necesarios en su proceso educativo.

ATENCIÓN DE LA SECRETARÍA DEL COLEGIO: Cualquier solicitud para la secretaria del colegio (certificados de estudio, constancias), debe hacerse de manera presencial en la Sede A del colegio de lunes a viernes de 8:00am a 12:00m y de 2:00pm a 4:00pm hasta el 15 de diciembre de 2023 y desde el 09 de enero de 2024.

VACACIONES PARA ESTUDIANTES: Los estudiantes tendrán su periodo de vacaciones a partir del 04 de diciembre de 2023 hasta el 21 de enero de 2024.

INICIO DE CLASES: **Lunes 22 de enero de 2024**, con el uniforme de diario completo, en horario normal en su respectiva sede:

- Preescolar: 7:00am a 11:00am jornada mañana y 1:00pm a 5:00pm jornada tarde. (debe asistir el padre de familia el primer día durante toda la jornada)
- Primaria: 6:30am a 11:30am jornada mañana y 12:30pm a 5:30pm jornada tarde.
- Bachillerato: 6:20am a 12:20m jornada mañana y 12:30pm a 6:30pm jornada tarde.

“El estudiante que no se presente a estudiar en la fecha programada no se le garantizará el cupo”

Los padres deberán consultar en la página web del colegio y en los canales de comunicación establecidos por cada sede y jornada lo pertinente al inicio escolar **2024**.

NUESTRA INSTITUCIÓN DESEA A LA FAMILIA RUFINISTA UN FIN DE AÑO EN PAZ Y UNIÓN Y UN FELIZ AÑO 2024.

Atentamente,



MARIA AMPARO ARIAS PARRA
Rectora